

DEBATE PRESUPUESTO 2023 PARA EL INFORME PRECEPTIVO CONSEJO SOCIAL

Desde el Consejo Social se ha considerado que en este último año de legislatura municipal puede tener mayor incidencia en el presupuesto que las propuestas se le hagan al equipo de gobierno, y al resto de los grupos políticos, antes de presentar el proyecto. Y, además, el trabajo realizado por elkargunes y auzogunes puede tener un gran valor a la hora de que los partidos políticos presenten sus programas para las próximas elecciones municipales.

Así, en la última reunión realizada por el Consejo Social, en el mes de junio, se aprobó la metodología a utilizar para la elaboración del informe preceptivo para el presupuesto 2023 y que se divide en varias fases

1ª DEBATE Y PRIORIZACIÓN

El primer paso será convocar a todos los órganos, elkargunes y auzogunes, entre el 19 de septiembre y el 14 de octubre.

Para esta convocatoria se ha elaborado un documento que recoge las **propuestas que hicieron en cada elkargune y auzogune para los presupuestos 2020, 2021 y 2022**, en el que también se incluyen respuestas que dio el Equipo de Gobierno a cada una de esas propuestas. Además, se expresa gráficamente si han sido tenidas en cuenta en su totalidad, en parte, o si no han sido realizadas-

En las reuniones, se realizará una dinámica de trabajo con dos objetivos:

- **Actualizar el listado de propuestas** no ejecutadas con las modificaciones o novedades que se consideren
- Realizar un listado de **priorización**.

2ª INFORME PARA LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

Con las conclusiones de cada auzogune y elkargune, el Consejo Social elaborará un **informe conjunto**, que lo remitirá al Equipo de Gobierno y el resto de los grupos políticos, para que, antes de presentar el proyecto de presupuesto para 2023, pueda conocer las propuestas priorizadas de los órganos de participación.

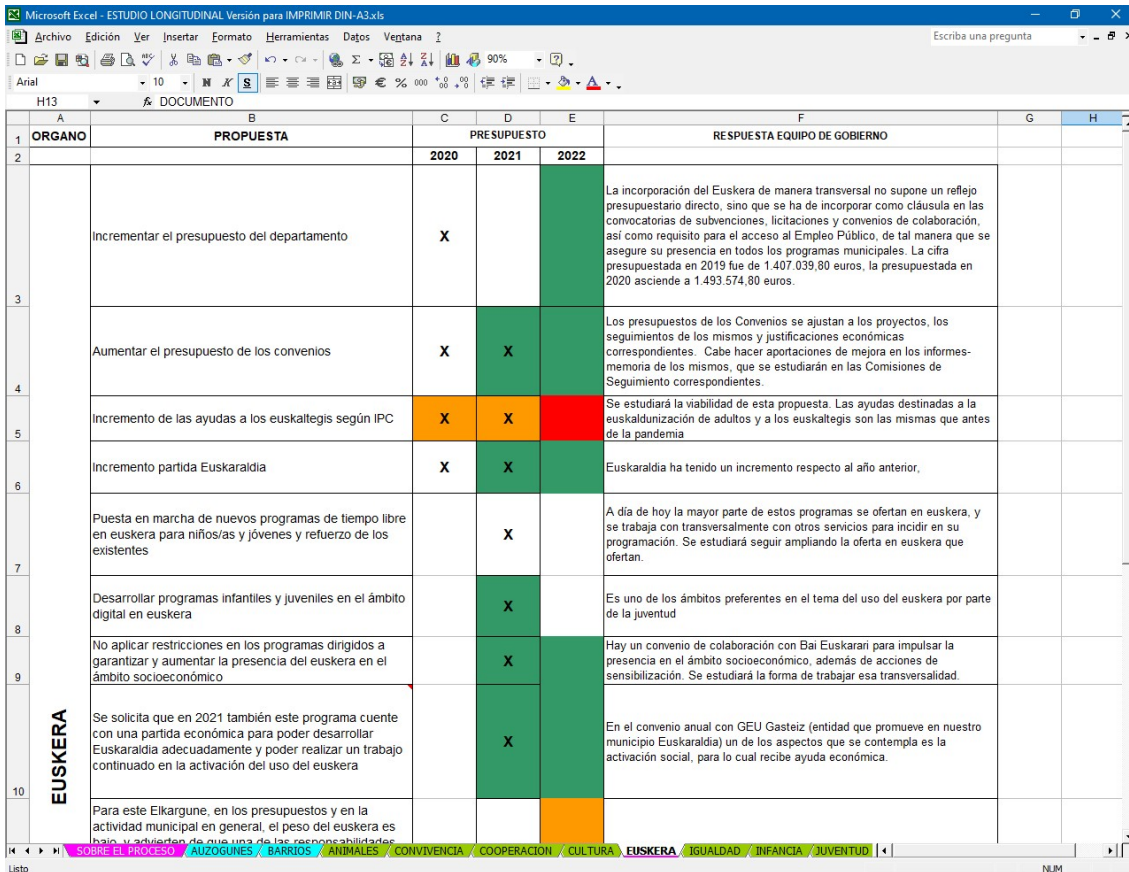
3ª VALORACIÓN INCIDENCIA

Una vez que se presente el proyecto de presupuestos 2023, el Consejo Social realizará el **informe preceptivo de presupuestos 2023**.

LAS REUNIONES

MATERIAL

Previo a las reuniones vamos a enviar un archivo excel, como este:



1	A	B	PRESUPUESTO			F	G	H
			C	D	E			
2	ORGANO	PROPUESTA	2020	2021	2022	RESPUESTA EQUIPO DE GOBIERNO		
3		Incrementar el presupuesto del departamento	X			La incorporación del Euskera de manera transversal no supone un reflejo presupuestario directo, sino que se ha de incorporar como cláusula en las convocatorias de subvenciones, licitaciones y convenios de colaboración, así como requisito para el acceso al Empleo Público, de tal manera que se asegure su presencia en todos los programas municipales. La cifra presupuestada en 2019 fue de 1.407.039,80 euros, la presupuestada en 2020 asciende a 1.493.574,80 euros.		
4		Aumentar el presupuesto de los convenios	X	X		Los presupuestos de los Convenios se ajustan a los proyectos, los seguimientos de los mismos y justificaciones económicas correspondientes. Cabe hacer aportaciones de mejora en los informes-memoria de los mismos, que se estudiarán en las Comisiones de Seguimiento correspondientes.		
5		Incremento de las ayudas a los euskallegis según IPC	X	X		Se estudiará la viabilidad de esta propuesta. Las ayudas destinadas a la euskaldunización de adultos y a los euskallegis son las mismas que antes de la pandemia		
6		Incremento partida Euskaraldia	X	X		Euskaraldia ha tenido un incremento respecto al año anterior,		
7		Puesta en marcha de nuevos programas de tiempo libre en euskera para niños/as y jóvenes y refuerzo de los existentes		X		A día de hoy la mayor parte de estos programas se ofertan en euskera, y se trabaja con transversalmente con otros servicios para incidir en su programación. Se estudiará seguir ampliando la oferta en euskera que ofertan.		
8		Desarrollar programas infantiles y juveniles en el ámbito digital en euskera		X		Es uno de los ámbitos preferentes en el tema del uso del euskera por parte de la juventud		
9		No aplicar restricciones en los programas dirigidos a garantizar y aumentar la presencia del euskera en el ámbito socioeconómico		X		Hay un convenio de colaboración con Bai Euskarari para impulsar la presencia en el ámbito socioeconómico, además de acciones de sensibilización. Se estudiará la forma de trabajar esa transversalidad.		
10	EUSKERA	Se solicita que en 2021 también este programa cuente con una partida económica para poder desarrollar Euskaraldia adecuadamente y poder realizar un trabajo continuado en la activación del uso del euskera		X		En el convenio anual con GEU Gasteiz (entidad que promueve en nuestro municipio Euskaraldia) un de los aspectos que se contempla es la activación social, para lo cual recibe ayuda económica.		
		Para este Elkargune, en los presupuestos y en la actividad municipal en general, el peso del euskera es bajo, y advierten de que una de las responsabilidades						

Como podéis comprobar, en la parte inferior hay varias pestañas que corresponden a elkargunes, auzogunes y una dedicada a la valoración del propio proceso.

En la **columna "B"**, aparecen todas las propuestas elaboradas. En las columnas **"C"**, **"D"** Y **"E"**, los años en el que se hicieron. Algunas de ellas se han ido repitiendo año tras año, y así aparecen marcadas con una X.

En la **columna F** aparece la respuesta que el equipo de gobierno daba a cada propuesta.

Las casillas llevan un color:

VERDE. La propuesta se ha ejecutado.

NARANJA. En el caso de que se haya hecho algo.

ROJO. no ha sido realizada.